

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 23 de junio de mil novecientos noventa y ocho, se efectúa la reunión **ordinaria** de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: **Dirección:** Ing. Enrique Cabaña, **Ministerio de Educación y Cultura:** Dr. Jorge Servian, **Universidad:** Dr. Jorge Ares Pons, **Area de Biología:** Dra. Lina Bettucci, **Area de Informática:** Dr. Héctor Cancela, **Area de Química:** Dra. Cecilia Fernández, **Area de Física:** Dr. Hugo Fort, **Investigadora:** Dra. Magela Laviña, **Estudiante:** Dr. José Luis Peña.
Ausentes: **Area de Matemática:** Dra. Eleonora Catsigeras (con aviso), **Universidad:** Dr. Eduardo Mizraji, **Ministerio de Educación y Cultura:** Dr. Angel Caputi.

Hora 15:30 - Se inicia la sesión.

I. Consideración del acta de la sesión anterior.

Acta de la sesión ordinaria del 11 de junio de 1998.

Resolución: Se aprueba con modificaciones.

(por unanimidad 7/7)

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución

1) Area de Biología Defensa de Tesis de Maestría del Br. José Luis Ardanaz Barboni.

Resolución: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República, Facultad de Ciencias.

(por unanimidad 7/7)

III - Asuntos informados por comisiones.

IV - Asuntos entrados.

1) Area de Biología Ampliación de la información solicitada por el ingreso del Mag. Edgardo Rubianes. como estudiante de Doctorado.

Resolución: Se toma conocimiento.

(por unanimidad 7/7)

2) Remuneraciones de los Investigadores.

Resolución: Queda pendiente para la próxima O. del D.

(por unanimidad 7/7)

3) Area de Física Defensa de Tesis de Maestría del Lic. Marcelo Barreiro.

Resolución: Se toma conocimiento de la información adicional suministrada por el Area.

(por unanimidad 7/7)

V - Planteamientos de los integrantes de la Comisión Directiva.

1) Area de Química IFS/CABBIO/ICGEB

Resolución: Encargar a la Comisión integrada por las Coordinadoras de Biología y Química el estudio de este punto. Se sugiere explorar la posibilidad de obtener un financiamiento compartido.

(por unanimidad 7/7)

2) Informe del Director, Ing. E. Cabaña sobre su viaje a Costa Rica, donde asistió a la reunión del CILPI (Consortio de Instituciones Latinoamericanas de Posgrado e Investigación). El catálogo presentado en la reunión contiene la oferta de los doctorados del PEDECIBA. Más informaciones pueden obtenerse de la página <http://www.unam.mx/cilpi>

(por unanimidad 7/7)

VI - Asuntos varios

1) Aportes al BPS.

Resolución: Incrementar los salarios que paga el PEDECIBA a cada uno de los integrantes de su personal estable, en una proporción tal que, luego de aplicado al nuevo salario (x) el descuento del 18% correspondiente a Montepío y DISSE, la cantidad que resulte, con su correspondiente aguinaldo y salario vacacional, sea equivalente al salario actual (y). En fórmulas:

$13(0,82)x + (20/30) * (0,82 - z)x = 12y$ donde $z = 0,06125$ para $x > 5700\$$, y $z = 0,02125$ para $x \leq 5700\$$. Como consecuencia, el nuevo salario líquido mensual es $x = 1,074707068y$ en el primer caso y $x = 1,072146527y$ en el segundo.

(por unanimidad 7/7)